

## **CORRECCIÓN DE ERRORES**

### **AL PLIEGO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA DEL ACONDICIONAMIENTO DEL PASEO DE LAS AVENIDAS." SET.-329**

Se hace pública la corrección de errores de la licitación del concurso de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto y dirección de obra del acondicionamiento del paseo de las Avenidas. SET-329, publicado en la Plataforma de Contratación del Estado, en el Perfil del Contratante el 23 de agosto de 2019 y en el B.O.E. núm 207, de 29 de agosto de 2019, por cambio de criterios de valoración, plazo de presentación de ofertas y apertura de la oferta económica.

#### **CRITERIOS DE VALORACIÓN:**

En el Pliego de Cláusulas Administrativas en su CLAÚSULA UNDÉCIMA, y en el Pliego de Prescripciones Técnicas en su PUNTO 16, donde dice:

"X=Ponderación de criterios de carácter cualitativo (X=40).

Y=Ponderación de criterios de carácter cuantitativo (Y=60)".

Debe decir:

**"X=Ponderación de criterios de carácter cualitativo (X=46).**

**Y=Ponderación de criterios de carácter cuantitativo (Y=54)".**

En base a lo anterior, se modifica todos los apartados que aparezcan estos conceptos, de tal manera que X=46, Y=54.

#### **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Donde dice: "Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 13 de septiembre de 2019".

Debe decir: "Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: **Hasta las 14:00 horas del 30 de septiembre de 2019**".

#### **APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA.**

Donde dice: "Fecha, hora Apertura sobre oferta económica: 20 de septiembre de 2019 a las 12:00 (Asistencia técnica para la redacción del proyecto y dirección de obra del acondicionamiento del paseo de las Avenidas)".

Debe decir: "Fecha, hora y lugar de apertura de la oferta económica: **14 de octubre de 2019 a las 12:00** (Asistencia técnica para la redacción del proyecto y dirección de obra del acondicionamiento del paseo de las Avenidas)"

Vigo, 12 de septiembre de 2019.